

Unas 25 familias del barrio Alberdi piden al IPV salir del sistema UVA

08/08/2021

Un grupo de unas 25 familias del barrio Alberdi manifestaron su preocupación ya que pese a que el IPV ofrece la posibilidad de salir del sistema UVA, han realizado los trámites pero siguen dentro de esta modalidad.

La situación es preocupante para los vecinos ya que están pagando cuotas que ya llegan a los 20 mil pesos, cuando iniciaron con un pago de 3.500.

Ante esta situación lograron que se presente un pedido de informes a la Legislatura para saber, porque no están pudiendo salir del UVA y sumarse al nuevo Coeficiente de Variación Salarial.

En mayo empezó la transición al nuevo sistema, el cual es automático para quienes se encuentren al día o con una mora inferior a tres cuotas. Aquellos que tenían deudas debían llenar un formulario para elegir si querían permanecer a UVA o cambiar a CVS.

Para sumarse al nuevo sistema –los deudores- debían pagar un canon de 4.320 pesos, situación por la que optaron muchos adjudicatarios.

Es que mientras que el coeficiente UVA se actualiza con la inflación, el CVS lo hace de acuerdo con el índice que publica el INDEC, que toma en cuenta las variaciones de los salarios del sector público, privado y el trabajo no registrado.

Ante esto, unas 25 familias del barrio Alberdi señalan que tras haber completado el formulario online y efectuado el pago solicitado en tiempo y forma, a la fecha, no tienen respuesta de que efectivamente se haya realizado el cambio de un sistema a otro.

“Entendemos la angustiante situación por la que están pasando

estas familias, ya que vienen con deuda atrasada y sigue acumulándoseles las cuotas que no pueden pagar con el sistema UVA, considerando que el nivel de aumento se encuentra desfasada de los ingresos con los cuales una familia tiene que hacer frente a sus gastos para poder vivir. Tengamos presente que cuando iniciaron la cuota a la que accedían rondaba los tres mil quinientos pesos (\$3.500) y hoy en día estaría alrededor de los veinte mil pesos (\$20.000) mientras que en algunos casos superaría ese importe", explica el pedido de informes presentado en la legislatura.